

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 10/2025

Madrid, 21 de enero de 2025

Para General Conocimiento

AYUDAS A CLUBES POR LA ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS

Con fecha 21 de enero de 2025, se publica la relación de cantidades asignadas a los clubes organizadores de cada prueba en la temporada 2025.

Esta circular tendrá vigencia con retroactividad desde el 1 de enero de 2025 y será válida en temporadas sucesivas, mientras no haya otro documento que la sustituya. Esta circular actualiza la circular 12/2024 publicada el 14 de febrero de 2024.

	Cada jornada	Total
Campeonatos individuales aire libre		6.700,00 €
Cto. Lanzamientos largos invierno	200,00 €	1.200,00 €
Cto. Madrid Absoluto	400,00 €	800,00 €
Cto. Madrid sub23	350,00 €	700,00 €
Cto. Madrid Sub20	350,00 €	700,00 €
Cto. Madrid sub18	350,00 €	700,00 €
Cto. Madrid sub16	350,00 €	700,00 €
Cto. Madrid sub14	350,00 €	700,00 €
Cto. Madrid sub12	200,00 €	200,00 €
Cto. Madrid sub10	200,00 €	200,00 €
Cto. Madrid Máster	400,00 €	800,00 €
Campeonatos de clubes		3.500,00 €
Cto. Madrid clubes oro	400,00 €	800,00 €
Cto. Madrid clubes plata	400,00 €	800,00 €
Cto. Madrid relevos	200,00 €	200,00 €
Cto. Madrid clubes sub20	350,00 €	350,00 €
Cto. Madrid clubes sub16	300,00 €	300,00 €
Cto. Madrid clubes sub14	300,00 €	300,00 €
Cto. Madrid clubes sub12 y sub10	200,00 €	200,00 €
Cto. Madrid clubes Máster	350,00 €	350,00 €
Cto. combinadas clubes sub12 y sub10	200,00 €	200,00 €
Campeonatos de pruebas combinadas		2.600,00 €
Cto. combinadas Abs., sub23 y sub20	300,00 €	600,00 €
Cto. combinadas sub16	250,00 €	500,00 €
Cto. combinadas sub18	250,00 €	500,00 €
Cto. combinadas sub14	200,00 €	400,00 €
Cto. combinadas sub12 y sub10	200,00 €	200,00 €
Cto. pentatlón de lanzamientos máster	200,00 €	400,00 €
Otros campeonatos pista aire libre		300,00 €
Liga marcha	100,00 €	100,00 €
Cto. Marcha pista	100,00 €	100,00 €

Cto. Madrid fondo pista	100,00 €	100,00 €
Campo a Través		2.300,00 €
Cto. Madrid individual (categorías adultas)	400,00 €	400,00 €
Cto. Madrid clubes (categorías adultas)	400,00 €	400,00 €
Cto. Madrid individual (categorías menores)	300,00 €	300,00 €
Cto. Madrid clubes (categorías menores) y relevos mixtos	300,00 €	300,00 €
Cto. Madrid individual Máster	300,00 €	300,00 €
Cto. Madrid clubes Máster	300,00 €	300,00 €
Cto. Madrid cross corto veteranos	300,00 €	300,00 €
Marcha Ruta		350,00 €
Cto. Madrid	350,00 €	350,00 €
Jornadas Menores		11.880,00 €
Jornada solo con carreras	180,00 €	2.160,00 €
Jornada con carreras y un concurso o vallas	210,00 €	2.520,00 €
Jornada con carreras y dos concursos o vallas y un concurso	240,00 €	7.200,00 €
Otras jornadas		4.000,00 €
Jornadas lanzamientos largos	200,00 €	4.000,00 €
Controles de adultos		
Control adultos	1,50 € por atleta inscrito	

- En los campeonatos de Madrid, tanto individuales como por clubes, para la obtención de la ayuda completa indicada, será necesario que la instalación pueda albergar el programa completo de competición, incluidos los artefactos de lanzamiento. En caso de tener que utilizar varias sedes o tener que aportar material por parte de la FAM, la cantidad será dividida de manera proporcional.
- Cuando se celebren dos eventos de los indicados en una misma jornada, solo se abonará el de mayor cuantía.
- Las jornadas de menores deberán contar al menos con 6 pruebas para recibir la ayuda estipulada.
- En los campeonatos y/o jornadas de lanzamientos largos, para recibir la ayuda, es necesario aportar material de lanzamientos homologado o realizar el traslado de ida y vuelta del material del que dispone la Federación de Atletismo de Madrid.

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

Madrid, 21 de enero de 2025

Fdo. Ricardo Menchero Manso
Secretario General
(en el original)

Vº Bº Isidro Arranz Juanilla
Presidente

Colaboradores

